

# EUROPA *Virtual*

Agosto 2002  
Volumen I  
Número 4



Contenido y texto: Dr. Stéphan Sberro, Codirector Nacional del IEIE y Catedrático Jean Monnet.  
Edición: Mtra. Erika Ruiz Sandoval, Coordinadora de Investigación y Desarrollo del IEIE.

Estimados lectores de *Europa Virtual*:

En esta ocasión, tenemos el enorme placer de comunicarles que ya se encuentra entre nosotros la embajadora Olga Pellicer, quien a partir de este mes de agosto ocupará la titularidad de la Cátedra de Estudios Europeos. La embajadora Pellicer tiene una amplia trayectoria en el medio diplomático mexicano y sabemos que su experiencia nos será de incalculable valor para seguir dando a conocer este Instituto en México y el resto de América Latina.

### **La agenda de la presidencia danesa**

Desde el primero de julio, Dinamarca preside el Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE). Copenhague tiene un programa de trabajo cargado en este semestre decisivo en el cual la UE deberá enfrentarse a dos retos fundamentales: la adhesión de los países del Este, implicando una reforma de la Política Agrícola Común (PAC), y la consolidación de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) ante la amenaza terrorista y el cada vez mayor unilateralismo de Estados Unidos, que podría conducir a una guerra contra Irak.

El detalle de las reuniones más importantes es el siguiente:

- En **agosto**, Dinamarca llevará a cabo una conferencia sobre la “Dimensión Nórdica” el 28 en Groenlandia y un consejo informal de ministros de Relaciones Exteriores en Eslinora (el castillo de Hamlet, cerca de Copenhague).
- En **septiembre**, habrá un consejo informal de los ministros de Economía y Finanzas en Copenhague los días 6 y 7; un consejo informal de los ministros de Agricultura en Nyborg, del 7 al 10; el encuentro con los ministros de Economía del sureste asiático en Copenhague, los días 18 y 19; un Consejo de Agricultura y Pesca, los días 23 y 24; el Consejo de Ministros ACP-UE el 27; el Consejo de Competencia el 30; y el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores el 30 de septiembre.
- En **octubre**, en Luxemburgo, se reunirán los ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía el 3 y el 4; los ministros de Defensa se reunirán informalmente en Atenas, así como los ministros de Empleo, de Asuntos Sociales, de Salud y de los Consumidores, los días 7 y 8; los ministros de Economía y Finanzas se reunirán el 8; se llevará a cabo una reunión informal de los ministros de Competencia, los días 11 y 12 en Nyborg; los ministros de Justicia y Asuntos Internos se reunirán los días 14 y 15; los ministros de Agricultura, los 14, 15 y 16; los ministros de Medio Ambiente, el 17; los ministros de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, los 21 y 22; y, finalmente, un primer Consejo Europeo concluirá el mes de octubre.
- En **noviembre**, en Bruselas, se reunirán los ministros de Economía y Finanzas el 5; de Educación, Juventud y Cultura, los 11 y 12; de Competencia, los 14 y 15; de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores los 18 y 19; de Defensa, bajo presidencia griega, el 18; de Economía y Finanzas, los 25 y 26; de Competencia, el 26; de Agricultura y Pesca, los 27 y 28; y de Justicia y Asuntos Internos los 28 y 29 del mes.
- Finalmente, en **diciembre** se reunirán los ministros de Asuntos Sociales y de Salud el 2 y el 3; de Economía y Finanzas, el 3; de Asuntos Generales y

Relaciones Exteriores, los 9 y 10; el Consejo Europeo de Copenhague, los 12 y 13 de diciembre; los ministros de Agricultura y Pesca, los 16, 17, 18 y 19; y los ministros de Justicia y Asuntos Internos, el 20 de diciembre.

Nótese que Dinamarca estará en una posición aún más difícil que cualquier otro Estado que ocupa la presidencia, no sólo por los retos que tendrá que superar, sino también porque no podrá presidir los consejos ministeriales dedicados a la Defensa en razón de sus *opt outs*, obtenidos en la Cumbre de Edimburgo en 1992. De la misma manera estará en una posición incómoda presidiendo los consejos de Economía y Finanzas sin participar en la Unión Económica y Monetaria que hoy forman doce de los quince miembros de la Unión.

### **La zona euro: repunte económico**

La Unión Europea, y en particular los doce países que comparten el euro desde el primero de enero de 2002, están saliendo de la crisis. La Comisión Europea había estimado la pasada primavera que la “eurozona” crecería un 1.4% en 2002 y 2.9% en 2003. En el primer trimestre de 2002, Europa había crecido apenas un 0.3%, pero se estima que el crecimiento del tercer trimestre se ubicará entre el 0.6 y el 0.9%. El Banco Central Europeo confirmó estas previsiones de recuperación en su boletín mensual de agosto. Esto quiere decir que Europa nunca entró en un periodo de recesión y el objetivo de borrar los periodos descendientes de los ciclos económicos parece haber sido alcanzado. Este logro no se hizo a costa del control de la inflación que permanecerá por debajo del umbral fijado equivalente al 2%.

Una sola sombra opaca este cuadro alentador que contrasta con la evolución registrada en el resto del mundo, incluso entre los países industrializados: el ligero aumento del desempleo. Las cifras publicadas en la primera semana de agosto son preocupantes. Después de dos años de mejoría, el desempleo volvió a aumentar y alcanza el 8.6% de la población económicamente activa (PEA) europea, o sea 11.6 millones de personas. Esta cifra de 8.6% es mayor a la de Estados Unidos (5.9% de la PEA está desempleado) o de Japón (5.4% de desempleo). Una vez más se puede decir que el desempleo es el verdadero flagelo de Europa. Estas cifras son particularmente malas para España, el país europeo con más desempleo (11.6%), y Francia que es penúltima con 9.2% de su población activa desempleada por 8.6% en junio de 2001. Estas cifras son una muy mala noticia para el gobierno alemán dirigido por el social demócrata Gerhard Schröder, quien está en plena campaña para las elecciones legislativas. En cambio, Luxemburgo con 2.3% de desempleados, Austria con 4.1%, e Irlanda y Portugal con 4.4% están en una situación envidiable.

### **La reforma de la Política Agrícola Común: el gran debate hasta diciembre**

La presidencia danesa de la UE había hecho de la ampliación a los países de Europa Central y Oriental (PECO) su gran prioridad hasta diciembre, junto con los temas que tradicionalmente preocupan a Dinamarca: el medio ambiente y la política social. Sin embargo, los debates sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) ocuparán sin lugar a dudas gran parte de las energías de la presidencia danesa y de la Comisión Europea. Ya no se trata de adaptarla para reducir sus costos como en los años ochenta y noventa; entonces se habían podido reducir significativamente los excedentes y la proporción de los gastos agrícolas en el presupuesto global de la Comunidad. Esta proporción bajó del 60 al 40%. Sin embargo, los principios y el funcionamiento de la PAC permanecieron fundamentalmente intactos. Hoy, se impone una reforma de fondo por varias razones. Cada una de estas razones por sí sola haría impostergable la reforma. La primera viene desde los años ochenta. La PAC cuesta mucho, es difícil de manejar y no es suficiente para impedir un éxodo rural que continúa. A esta situación se añadió una serie de crisis graves en los noventa, que culminaron con la enfermedad de las “vacas locas” que provocó –y sigue provocando-- decenas de muertos en el Reino Unido. La epidemia de epizootia, la dioxina en la carne de pollo, el temor a las hormonas y a los organismos genéticamente modificados cambiaron la imagen de la agricultura. Estas crisis provocaron una desconfianza brutal de los consumidores hacia un sistema de producción que subsidian tan fuertemente.

En segundo lugar, la adhesión de los PECO provocaría una explosión en los gastos si la PAC permanece tal cual, ya que la mayoría de los países candidatos tienen un sector agrícola importante, pero pobre. Finalmente, las negociaciones internacionales, en particular, las de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las negociaciones para un acuerdo de liberalización comercial con los países del MERCOSUR obligan a un *aggiornamento* de la PAC, durante décadas, la única política genuinamente común en Europa.

La Comisión Europea tomó conciencia, como es su deber, de la urgencia de esta reforma y, en vez de proponer una vez más una adaptación para los años 2004-2006 tal y como estaba previsto, presentó a los ministros de los Quince un proyecto ambicioso. Este proyecto no se enfoca en el ahorro de fondos y que el presupuesto agrícola permanecería constante, sino que busca modificar profundamente el funcionamiento y la lógica misma de la PAC. La idea fundamental del comisario austriaco Franz Fischler es la ruptura definitiva del lazo entre la producción y las ayudas públicas. Desde los años noventa, los agricultores europeos se benefician de “ayudas directas” destinadas a compensar la baja continua de sus ingresos. Estas ayudas directas al productor representan hoy el gasto principal, un 70%, de la Política Agrícola Común. La Comisión propone hoy distribuir a cada granja una ayuda al ingreso única, en función de lo que recibió en el pasado. Pero de ahora en adelante, el agricultor podría dedicarse a la producción que escoja en función de las oportunidades del mercado. Se aplicaría primero a los productores de carne y cereales y se extendería luego a otros, como los de azúcar o aceite de oliva. En cambio, los agricultores deberán respetar ciertas condiciones de calidad y respeto al medio ambiente. La Comisión controlaría, granja por granja, el respeto de estas condiciones. Así, poco a poco, las ayudas se otorgarán más en función del respeto al medio ambiente y menos en función de la producción.

Estas propuestas ya provocaron y provocarán en los meses que vienen debates álgidos. Solamente los holandeses y los suecos estarían preparados para aceptar las nuevas ideas de la Comisión. Los alemanes y los británicos, que quieren limitar los gastos de la

PAC, apoyan también a la Comisión, con algunas reservas, en particular con respecto a la supresión del límite de 300,000 euros de ayuda directa por explotación. Ambos países tienen grandes explotaciones. Por el contrario, Francia se opone a una reforma de fondo de una política que le permite recibir transferencias masivas a favor de sus agricultores. Sin duda, tendrá el apoyo de los países del sur, de Austria, de Bélgica y de Irlanda en los debates.

### **Las negociaciones siguen con el MERCOSUR**

Las crisis argentina y uruguaya y las elecciones en Brasil, así como los grandes debates sobre la adhesión de los PECO y la reforma de la Política Agrícola Común, no fueron considerados como obstáculos, sino como incentivos, para intensificar las negociaciones que deben conducir a un acuerdo político-económico y de cooperación entre los quince países de la Unión Europea y los cuatro países del MERCOSUR. Los negociadores se encontrarán en Brasilia en noviembre de este año, en Bruselas en marzo de 2003 y en Asunción en mayo de ese mismo año. Un encuentro ministerial tendrá lugar en la segunda mitad de 2003 en Europa para hacer el balance de las negociaciones. Las negociaciones se abocarán al acceso al mercado para los productos agrícolas e industriales y especificará los métodos de negociación para la liberalización de los servicios, las compras públicas y las inversiones. Las negociaciones sobre bienes y servicios y el reconocimiento mutuo de los nombres para vinos y espirituosos se acelerarán. Las negociaciones sobre la reforma de la PAC y los debates en la OMC, así como los progresos en la integración del MERCOSUR, tendrán un impacto determinante en el alcance de un acuerdo del tipo del que ya existe con México y con Chile.

### **Efectos inesperados de la Convención Europea sobre la sociedad civil**

La Convención Europea prosigue en sus trabajos para determinar cuál debe de ser el andamiaje institucional de la Europa de este milenio. Pública y abierta a las sugerencias de la “sociedad civil”, la Convención tiene unas repercusiones curiosas en ésta, lo que revela su importancia en la evolución de la sociedad europea. Así, ciento cincuenta y seis organizaciones no gubernamentales de Turquía elaboraron una contribución a la Convención en materia de derechos humanos, para æentar el lugar de Turquía en la Unión Europea sin perder más tiempo. Paralelamente, la Federación para la Justicia y la Democracia de los Armenios de Europa también presentó una contribución insistiendo sobre el establecimiento de una jurisdicción penal europea para la prevención de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Finalmente, en conjunto con la sociedad civil, EUROMIL, la organización europea de las asociaciones militares que representa a medio millón de militares y sus familias en 19 países europeos, aportó una contribución para que se tome más en cuenta a los militares y sus familias en el marco de la elaboración de una política de defensa común.